

## MESA DE TRABAJO - ASENTAMIENTO MAGALDI

**Fecha:** 23/11/2023 a las 17 Hs

**Lugar:** Palacio Lezama.

### **Asistentes:**

#### DELEGADAS/OS - VECINAS/OS:

- Mariel Olivera
- Mirna Lucia Caceres
- Maria Gonzalez
- Maria de los Angeles Pajares
- Ana Elizabeth Olivera

#### IVC

- Paula Mariano
- Giselle Lepine
- Indra Boneta
- Leandro Santabaya
- Pablo Jabif
- Mariana Zito
- Candela Pauri
- Facundo Chanourdie

#### ACUMAR:

- Ivan Paiavonskis

#### ASESORÍA TUTELAR

- Gustavo Moreno
- Melisa Murua

#### MINISTERIO PÚBLICO DEFENSA:

- Ana Lanziani
- Mariela Ozuna
- Irina Pilosoph Postan

Se inicia la reunión, siendo las 17:20 hs., toma la palabra Giselle Lepine, como Coordinadora General del equipo territorial del IVC para la Cuenca Matanza Riachuelo, comentando que se recibió el informe de la Defensoría a través del Juzgado. Informa que el Presidente del Instituto no pudo hacerse presente por temas de agenda, y presenta a la Subsecretaria de Integración Social y Hábitat, Paula Mariano. Refiere que en relación al proyecto urbano sólo cuentan con avances sobre las parcelas de la Ley 5486 (6a y 9a) y cuenta que en la reunión va a actualizar el estado de situación de las obras de la cuadrilla de emergencia en el barrio. Seguidamente el Dr. Moreno, por la Asesoría Tutelar, toma la palabra y hace referencia a las mesas de trabajo anteriores en las que él mismo solicitó por la Urbanización del Barrio, ya que el objeto de las mesas de trabajo es la urbanización. Así lo dispuso la sentencia de la Corte y, por dicho motivo, oportunamente se sancionó la ley.

En ese sentido, respecto de la actualidad de las expropiaciones, indicó que la Ley 238/99 que reglamenta las expropiaciones en general, en su art. 19 expresa que se tiene por abandonada la expropiación si el expropiante no promueve el juicio dentro de los cinco (5) años de entrada en vigencia de la ley. Por dicho motivo, entiende que toda vez que la ley 5.486 (respecto del Asentamiento Magaldi), tiene como objeto la expropiación de parcelas, y habiendo transcurrido un plazo mayor de cinco años, ese período estaría vencido, es decir está caduco. Sin perjuicio de lo anteriormente señalado, indicó el Dr. Moreno que lo elemental es que se tenga contacto con los propietarios, se hable con ellos, ya que la única forma de poder avanzar con las expropiaciones, incluso habiendo transcurrido el plazo de 5 años, es el avenimiento, por lo que Marby SA, quien es el propietario de la parcela 6A, debería prestar el avenimiento para avanzar con el proceso expropiatorio, para poder “reflotar la Ley”.

Refirió que, incluso, de existir avenimiento, esta situación (que no ha avanzado en todos estos años) no deja de ser gravísima, porque pasaron 5 años, y no se han expropiado las parcelas. Indicó el Asesor Tutelar que alguien debería dar una explicación respecto de esta situación, y por dicho motivo, que desde que se reanudaron las mesas la Asesoría Tutelar insistió en la presencia de la DGTAL.

A posteriori, luego de intercambios de ideas respecto de si la solución para el cumplimiento de la sentencia de la Corte era la construcción de vivienda nueva para los vecinos de Magaldi, la Srta. Paula Mariano como Subsecretaria de Integración Social y Hábitat del IVC, dice que no está en condiciones, en este momento, de dar una respuesta al respecto.

A continuación, Ana Lanziani por parte del Ministerio Público de la Defensa, toma la palabra, coincidiendo con el planteo del Dr. Moreno, dice que este tema ya se viene planteando desde agosto pasado, y que ya desde esa oportunidad, se pidió la presencia de la DGTAL y del Presidente del IVC en las Mesas de Trabajo para dar una respuesta a estas cuestiones y saber si hay previsión presupuestariamente en este tema. Agregó, a continuación, que la otra cuestión a tratar, además de la caducidad de la Ley de expropiación, es el tema central del

presupuesto, lo que es muy importante en el plan de urbanización de Magaldi por el fallo de 2008 y la ley de urbanización de CABA, y expresa que si no hay respuesta respecto de esto, no sabe de qué se va a charlar en esta Mesa de Trabajo. Es decir, ya que incluso si no hubiera caducidad respecto del proceso expropiatorio, de no preverse partidas para el presupuesto 2024 no se podría avanzar con la expropiación de las parcelas.

Paula Mariano indicó que se está trabajando con las partidas para el presupuesto 2024, agregando que incluso por el cambio de gestión que sucederá el 10 de diciembre de 2023, el presupuesto está siendo trabajado para el periodo de gobierno 2023-2027, pero que en lo particular no puede brindar respuesta respecto a si se han previsto partidas específicas para las dos parcelas de Magaldi..

Luego la propia Ana Lanziani insiste con la pregunta de cuándo se puede dar esa respuesta. Paula Mariano plantea que se lleva esta cuestión para hablar con la DGTAL.

Seguidamente, el Dr. Moreno plantea que la presencia del presidente del IVC es indispensable, porque es él quien tiene la respuesta respecto de la Ley de la expropiación y también sobre el tema del presupuesto.

Indra Boneta, por su parte, plantea que después del 10 de Enero se va a saber cual es el presupuesto que se tiene, y sobre el cual, se podrían hacer ajustes.

Paula Mariano dice que el Instituto está en un momento de transición, y las nuevas autoridades son las que tienen que tomar esta decisión. Agrega que, incluir el gasto en estos temas depende de la decisión política de la nueva gestión que vendrá, por lo que no puede brindar una respuesta en este momento.

El Dr. Moreno toma la palabra y expresa que desde la Asesoría Tutelar lo estuvieron planteando durante el año, y que no es posible que no esté resuelto esto al día de hoy.

Una vecina, delegada del Barrio Magaldi, plantea que el proceso de mesa de trabajo sin respuestas concretas es una pérdida de tiempo, que no puede ser que las autoridades del IVC no brindan respuestas a los problemas y las cosas que se plantean desde las mesas de trabajo. Refiere que, si se rompe una ventana, y si se cae un menor, ¿quien se haría responsable?.

La vecina también planteó el tema específico de la obra del agua, que si bien está finalizada, aún resta finalizar las conexiones intradomiciliarias que no está resuelto. Sostiene al respecto: "Mi hijo es asmático y no puede estar sin agua, teniendo que irse a bañar a otro lado que no sea su casa. Para mí es una carga venir a esta reunión y que no haya respuestas concretas. En cada reunión que estuvimos lo planteamos, pero no se hace nada". Comenta que la Asesoría Tutelar sabe bien cuál es la situación de sus hijos. María, delegada del Barrio, dice "estamos esperando, siempre es lo mismo, no se hace nada, se hacen parches, necesitamos soluciones definitivas".

Ana Lanziani plantea que el sentido de esta Mesa de Trabajo es que se dé una respuesta a los temas planteados. Consulta cuál es el sentido de venir hasta acá y que el IVC no pueda dar una respuesta política.

La delegada María dice que el presidente del IVC no se presentó acá, pero sí bajó a la villa 21-24. "Nos tienen que dar una respuesta. Ya han pasado más de 10 años y no tenemos respuesta".

Giselle Lepine, volviendo a la cuestión de la expropiación de las parcelas, informa que del Banco Ciudad concurren a tasar las parcelas, no contando aún con un informe del que se desprenda el monto de la tasación, aunque coincide en que falta el presupuesto.

El Dr. Moreno, aclara y dice que no se enoja con los equipos territoriales del IVC, porque valora el trabajo que hacen en el Barrio, pero sí con el Sr. Pedrini (Presidente del IVC), e incluso, no con él sino con la responsabilidad que él tiene por su cargo, por la falta de voluntad política. Vuelve a indicar que no se podría iniciar el juicio de expropiación a Marby, porque la Ley caducó (tal como ya lo ha indicado anteriormente). A eso se suma que no está el presupuesto, que esta situación no puede seguir así.

Paula Mariano en respuesta dice que comprende realmente lo que se está planteando, pero no se tienen las respuestas necesarias sobre la urbanización y el presupuesto en este momento. Luego aclara a las vecinas, que no está acá para tomarles el pelo y sabe que no compensa las explicaciones que se dan, pero en este momento no se tienen las respuestas, respecto a la perspectiva de la Ley de expropiación y el presupuesto. Luego hace hincapié sobre la importancia de estos espacios, como la Mesa de Trabajo, para el debate.

El Dr. Moreno, por su parte, dice que es un problema que no haya una respuesta institucional concreta y que el tiempo sigue transcurriendo sin que haya avances ciertos respecto a la urbanización del barrio.

Paula Mariano interviene para precisar que, en este tiempo de cambio de autoridades, puede suceder que haya una transición y asuman nuevas autoridades o que se produzca la continuidad de las actuales. Indica que se lleva el compromiso de hablar con el Banco Ciudad respecto al resultado de las tasaciones de las parcelas 6A y 9A, para que la misma sea adjuntada a los expedientes lo más rápido posible.

El Dr. Moreno, dice que hay un protocolo, por una resolución de ACUMAR, respecto de las Mesas de trabajo. Respecto de las tasaciones de las parcelas, pide que se comuniquen de manera inmediata por correo electrónico cuando estén listas.

La Sra. Mirna, delegada del Barrio, dice que todos los barrios tienen que autoconvocarse y hacer una sentada en el Juzgado de Morón. Indica con preocupación que, desde hace alrededor de dos semanas, AYSA no se encuentra limpiando las cloacas, por lo que están empezando a colapsar. Destaca que habló con DGGIS y con personal de la UPE para tratar de que AYSA realice el mantenimiento, pero sin mayores respuestas.

Giselle contesta que DGGIS comentó que estaba colapsada la red cloacal, y aclara que Aysa informó que fue un inconveniente de seguridad del barrio pero que pudieron ir el sábado. La delegada Mirna comenta que personal de AYSA concurrió el sábado para ver el trabajo, pero que no se hizo nada. María insiste en que, si bien AYSA dice que no va al barrio por un tema de seguridad, hay una garita de la policía, los vecinos están presentes, y consulta por qué no van a Magaldi y a la 21.24 sí. Refiere que tiene 35 años, y tiene que estar acá peleando por el agua. Incluso dijeron las vecinas que si AYSA necesita que se acompañe al personal, no hay ningún tipo de problemas, pero necesitan que limpien la red cloacal ya que está comenzando a colapsar. Giselle se lleva esto para tratarlo.

Ana Lanziani dice que el IVC es el Estado y que debe dar una respuesta. El Dr. Moreno plantea que se viene repitiendo esto de la seguridad. Hay que articular con las autoridades de seguridad para brindarla. Las propias empresas prestatarias tienen problemas de seguridad. Al respecto comenta que la propia empresa prestataria MIAVASA, dice, que él mismo envió un oficio al IVC para avisar que la empresa indicó que no puede avanzar con las obras por los problemas de seguridad en el Barrio.

La Sra. Mirna, delegada, comenta que el IVC es parte de la causa, que tienen que poder dar soluciones. Asimismo, Mirna dice que hay una garita de la policía y los vecinos están presentes, entonces pregunta por qué no van al barrio.

El Dr. Moreno dice respecto de AYSA, que ya son varias mesas donde sucede lo mismo. Sabe que el IVC no es responsable pero que debe poder articular con el área de seguridad, hay que darle trámite a esto.

Paula Mariano quiere aclarar respecto al tema de seguridad que se está articulando. Y reconoce que hay una serie de acciones en las que, como Estado, se debe tener una mejor sinergia. Se pudieron repasar algunos temas importantes. "No es algo que damos por sentado. Estamos en camino, en proceso, si hay una cuestión particular vamos a buscar una mejor sinergia para poder dar una solución. La vinculación y la conversación con Seguridad está, y estamos en contacto todos los días".

El Dr. Moreno, dice que se desprende de esto que no los están escuchando y que tampoco se han logrado avances ciertos.

El Dr. Moreno pregunta por la actividad de la DGGIS y si hay posibilidades de que efectúen las conexiones intradomiciliarias. Giselle contesta que no está prevista la conexión domiciliaria. Con respecto al tema de la obra, lo que pasaba es que hay tal grado de filtraciones en la red que había que solucionarlo y que, ahora que la obra se terminó solo resta las conexiones a los domicilios.

El Dr. Moreno, pregunta si la obra está terminada para el IVC.

Giselle contesta que sí.

El Dr. Moreno, a su vez, pregunta, si no hay otra obra prevista.

Ana Lanziani consulta si ACUMAR puede intervenir para poder avanzar con la obra de agua, como los programas que hay en Pcia. de Bs As, para que esa obra sea efectiva. Ya que hay familias que tienen posibilidades de conectarse y otras no.

Ivan Paiavonskis, como representante de ACUMAR, dice que DGGIS informó que la obra de agua está terminada. Sin embargo comenta que la conexión domiciliaria es responsabilidad de cada vecino, y que hay una situación medio gris. ACUMAR intentó avanzar con los procesos de conexión domiciliaria en otros sectores de la CMR, pero no fueron fructíferos. Lo que sí se puede plantear, es el armado de un proyecto para solicitar un posible financiamiento para llevar adelante estas conexiones domiciliarias. Para ello deberían dimensionar la demanda y cuantificarla, y así solicitar el financiamiento en ACUMAR.

Ana Lanziani consulta cómo se haría esa intervención y pregunta: “¿se juntan los vecinos y hacen el diagnóstico, y proponen un presupuesto?”

Iván Paiavonskis responde que se comprometen desde ACUMAR a darle curso a ese relevamiento para el armado del proyecto.

María Olivera, vecina y delegada del Barrio, plantea que es una de las vecinas que tiene ese problema. “Nos dijeron que el trabajo se podía hacer y a mi no me quieren conectar el agua” plantea.

Giselle Lepine aclara que la cuadrilla interviene en base al orden que se desprende del Scoring realizado por los equipos. Que se va avanzando en base a eso, lo cual no significa que no se vaya a hacer el arreglo sino que es necesario esperar a que se llegue con la cuadrilla, ya que son varios casos urgentes a los que hay que dar respuesta.

Una vecina dice “no es posible que yo tenga que ir a la casa de mi mama para bañarme”.

María Olivera plantea que en esa casa hay menores y que no es posible que suceda esto, porque informa que el techo se está por caer.

Ana Lanziani afirma que lo que sucede es que la cuadrilla es muy chica y no es acorde para hacer frente a los arreglos de emergencia que tienen relevados en los 5 barrios. Se habló con la vecina que ella era la siguiente en el scoring y que la urgencia de su situación no estaba en discusión, pero la cuadrilla es insuficiente para abordar toda la demanda, sumada a las urgencias que van surgiendo. Por tal motivo, el IVC no puede cumplir bien con el scoring.

El Dr. Moreno comenta que la cuadrilla debe actuar en función de la lic. 71/22, que es para todos los asentamientos (Magaldi, Luján, El Pueblito, Lamadrid y Villa 26). Plantea que es una cuadrilla muy pequeña para los 5 asentamientos.

Paula Mariano nuevamente indica que se está trabajando desde agosto con la Legislatura para armar un presupuesto plurianual hasta el 2027.

El Dr. Moreno, pregunta, si se está tratando este tema en el IVC. Comenta que la cuadrilla es para 5 barrios (El pueblito, Luján, Magaldi, villa 26 y Lamadrid), y dice que es un tema de definición política, que se tengan cuadrillas más grandes o mejor distribuidas. Insiste que no

hay una definición respecto de la urbanización y tampoco del presupuesto. Y puntualiza que hay una discriminación con respecto a los barrios. Al respecto, sostiene: “Yo vengo desde hace 4 o 5 mandatos de distintos jefes de gobierno, en el ejercicio de la función pública en la Asesoría Tutelar. Y se pregunta cuál es el problema, por qué hay cierta discriminación respecto de la 21-24 y los Barrios y Asentamientos”.

A continuación, Paula Mariano comenta que hay una cuestión del funcionamiento del Ejecutivo. Todavía no está cuantificado cuánto se va a destinar para ciertos programas que son importantes dentro del proceso.

El Dr. Moreno, volviendo al tema de la obra del agua efectuada por DGGIS, comenta que en algunas obras de la 21.24 se hacen las conexiones intradomiciliarias y se pregunta cuál es el criterio del Estado para que en algunas obras se incluya la conexión intradomiciliaria y en otras no, como sucedió en Magaldi. Giselle Lepine indica que respecto de la obra a la que hace referencia, las conexiones se incluyeron en la licitación. El Asesor indica que las consecuencias de que aún no se conecten las familias a la nueva red, se refleja en los problemas gastroenterológicos de los chicos, que es algo grave.

Mirna, Delegada del Barrio, pregunta por qué no se hizo una boca de agua para los bomberos. “¿Qué van a hacer si hay un incendio. Van a romper mi cajita y van a tratar de apagar el incendio?”. Giselle desconoce la respuesta.

Una vecina comenta la necesidad de que se ponga una loma de burro donde juegan los chicos. Otra vecina dice que se encuentra en Magaldi desde que se tomó la fábrica, hace quince años, pero que no le dan un crédito porque tiene la dirección de la villa, y nadie le da una respuesta y así para arriba en el Ejecutivo.

Geselle Lepine explica que respecto del agua está a cargo la Dirección de Obras.

El Dr. Moreno, plantea que entiende que el estado es burocrático, pero es el que tiene que hacer la obra. Por otro lado comenta que el IVC discrimina para la asignación del agua, a un vecino si y a otro no. “Cuando salga de acá es lo que voy a decir” plantea.

Mirna consulta por la seguridad, por las cámaras para la plaza y la finalización de las obras de la plaza, ya que hoy solo tienen dos juegos y no cuenta con luminaria.

Giselle Lepine contesta que, con respecto a la plaza, está contemplada en 2 etapas. Para la etapa uno se usaban los fondos de una licitación, y para la segunda etapa se lleva a cabo con el pedido de otra licitación que está en marcha, pero se encuentra en circuito interno aún.

Mirna insiste por el tema de seguridad y preguntan qué se va a hacer al respecto, porque hay vandalismo, comenta.

Ana Lanziani, dice “está muy bien realizar las mesas de trabajo, pero si no vienen las autoridades que pueden dar respuesta respecto de las obras, esto no se va a resolver. Tienen que convocar a SECTYOP para que den una respuesta.”

Seguidamente, la delegada Mirna pregunta por el estudio del suelo y sus resultados. Ana Lanziani recuerda que Guillermo Meyer había hablado sobre las fosas sobre las que se encuentra parte del asentamiento y que el estudio de suelo se había presentado en la mesa de trabajo anterior.

Giselle Lepine comenta que los resultados preliminares del estudio del suelo indicaron que no se encontró contaminación en los puntos en los que se tomaron muestras. Falta tener los planos de los puntos donde se encuentran los fosos para tener mayor claridad al respecto.

Ana Lanziani, a su vez, remarca la importancia del estudio del suelo ya que define si este terreno es viable para el Proyecto de Urbanización, teniendo en cuenta que gran parte del asentamiento está encima de una fosa.

Ivan Paiavonskis de ACUMAR, dice que están los planos, y aclara que no son terrenos pertenecientes al IVC.

Moreno, por su parte, aclara que según el mapa interactivo de ACUMAR, de la Dirección de Salud y Educación Ambiental, el Barrio Magaldi todavía está en riesgo medio ambiental, y pregunta si no habrá ningún estudio ambiental, al respecto. Y sugiere que cuando se elabore el proyecto debe haber un estudio de impacto ambiental para la viabilidad de la urbanización, más si se trata de construcción de vivienda nueva para los vecinos del Barrio.

Al ser consultada respecto a la posibilidad de que se construya vivienda nueva para el asentamiento Magaldi, Paula Mariano responde que ella no puede hablar en nombre de otras personas que deben tomar esas decisiones, sino solo desde su rol como Subsecretaria Social, y agrega que le encantaría que fuera posible realizar vivienda nueva en Magaldi y en todos los barrios.

El Dr. Moreno dice que le toma la palabra respecto de la obra nueva y solicita que quede en acta. Lo ideal sería que haya vivienda nueva para Magaldi.

Mirna pide que se empiece con la urbanización y, nuevamente respecto al tema cloacal, pregunta cómo va a seguir ese tema porque AYSA se lava las manos. “Yo voy a hacer un expediente para que el tema avance, vinieron de AYSA el sábado cuando no había nadie” Y aclara “para mí lo hicieron a propósito”. Indica que no pueden estar sin que se limpien las cloacas porque ahora con el verano y el calor no va a dar abasto, y comenzará a rebalsar.

Una vecina pregunta “¿La cuadrilla va a seguir en el verano?”

Giselle aclara que no deberían dejar de trabajar durante el verano, que se chequea con el área correspondiente por las dudas, pero deberían seguir trabajando.

Ana Lanziani dice que entre el 15 de diciembre y el 1 de marzo suele bajar el volumen de trabajo, por eso el IVC debería garantizar que las obras de contingencia continúen durante el verano.

Mariel Olivera plantea un caso particular del tanque de agua de su casa y refiere que el arquitecto Guillermo Meyer le había comentado que era un trabajo posible de hacer con la cuadrilla.

Por último, Ana Lanziani pidió que el acta se envíe dentro de 7 o 10 días para que se haga circular en un plazo razonable.

Siendo las 18:30 hs se da por finalizada la Mesa de Trabajo de Magaldi. -